



ÁREA METROPOLITANA
DE BUCARAMANGA

BUCARAMANGA - FLOREBLANCA - SIRON - PESEQUELISA

PROCESO GESTIÓN JURIDICA Y
CONTRACTUAL

CODIGO: GJC-FO-002

RESOLUCIÓN N°

(13 NOV 2025)

000314

VERSIÓN: 02

Por medio del cual se realiza un reembolso de la Caja Menor del Área Metropolitana de Bucaramanga vigencia 2025

EL DIRECTOR DEL AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA,

En uso de sus facultades constitucionales y legales especialmente las conferidas por la Ley 1625 de 2013, el Acuerdo Metropolitano No 009 de 2022, y

CONSIDERANDO:

1. Que mediante Resolución No. 070 del dos (2) de abril de 2025, se reglamentó la constitución, funcionamiento y control de fondos de la Caja Menor en el Área Metropolitana de Bucaramanga.
2. Que el artículo tercero de la No. 070 del dos (2) de abril de 2025 señala que la caja menor se constituirá para cada vigencia fiscal mediante resolución suscrita por el director, en la cual se indicará claramente la cuantía, el funcionario designado para el manejo y la clase de gastos que se podrán realizar con cargo a la misma.
3. Que mediante Resolución No. 100 del veintinueve (29) de abril de 2025, se designaron a unos funcionarios para el manejo de la caja menor del Área Metropolitana de Bucaramanga vigencia 2025.
4. Que el artículo 5° de la resolución No. 100 del veintinueve (29) de abril de 2025, designo el manejo de la caja menor al funcionario para la vigencia fiscal del año 2025, al funcionario OSCAR LEONARDO TORRES FIALLO identificado con cedula de ciudadanía número 13.930.828 de Málaga – auxiliar administrativo código 407 grado 23.
5. Que el artículo 4° de la norma ibidem establece que el manejo de la caja menor se podrá realizar a través de una cuenta de ahorros de acuerdo con las normas legales vigentes o manejar en efectivo hasta la suma de **DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$ 2.400.000)** por cada desembolso.
6. Que la entidad emitió el CDP N° 25-00486 del 11 de abril de 2025 que ampara los gastos que se realicen por caja menor y que dispone de saldo que cubre el presente informe.

CODIGO	NOMBRE	APERTURA	REEMBOLSO 1	SALDO DISPONIBLE
2.1.2.02.01.003	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	\$ 7.000.000	\$ 347.000	\$ 6.653.000
2.1.2.02.02.006	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	\$ 3.000.000	\$ -	\$ 3.000.000
2.1.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción.	\$ 10.000.000	\$ 1.996.580	\$ 8.003.420

7. Que, con el fin de garantizar el normal funcionamiento administrativo de la entidad, se hace necesario realizar el reembolso de la caja menor vigencia 2025, del periodo comprendido entre el 02 de abril de 2025 y el 14 de octubre de 2025.

[Handwritten signature]



ÁREA METROPOLITANA
DE BUCARAMANGA
BUCARAMANGA - FLORIBLANCA - URON - PESQUEIRA

PROCESO GESTIÓN JURIDICA Y
CONTRACTUAL

CODIGO: GJC-FO-002

RESOLUCIÓN N°
(13 NOV 2025)

000311
VERSIÓN: 02

8. Que el artículo sexto de la resolución No. 100 del veintinueve (29) de abril de 2025 Autoriza a la Subdirección Administrativa y Financiera del Área Metropolitana de Bucaramanga, para que desembolse al funcionario designado, el doce por ciento (12%) del monto máximo autorizado, lo cual asciende a la suma de **DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$2.400.000,00)**.

Que por lo anterior,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Reconocer el gasto y legalizar los movimientos de pagos efectuados por caja menor de la vigencia 2025 del periodo comprendido entre el 02 de abril de 2025 y el 14 de octubre de 2025. por valor de **DOS MILLONES TRECIENTOS CUARENTA Y TRES MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE (\$2.343.580.00)**

RUBRO	MONTO	PORCENTAJE GASTADO
Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo	\$ 347.000	4,96%
Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	\$ -	0,00%
Servicios prestados a las empresas y servicios de producción.	\$ 1.996.580	19,97%
TOTAL	\$ 2.343.580	11,7%


ARTICULO SEGUNDO: Autorizar el reembolso de la caja menor por la suma de **DOS MILLONES TRECIENTOS CUARENTA Y TRES MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE (\$2.343.580.00)** con cargo al certificado de disponibilidad presupuestal CDP N° 25-00486 del 11 de abril de 2025.


ARTICULO TERCERO. La presente Resolución rige a partir del día siguiente a su publicación, de acuerdo con las normas del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bucaramanga a los **13 NOV 2025**


JOHN MANUEL DELGADO NIVIA
Director AMB

Proyectó Osca Leonardo Torres Fiallo – Auxiliar Administrativo 

Revisó Aspectos Financieros Diana Constanza Muñoz Ayala – Subdirectora Administrativa y Financiera 

Revisó Aspectos Jurídicos: Diego Fernando Ávila Aguilar Profesional Especializado 

E: 03/09/2014

Página 2 de 2

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Nro: 25-00486

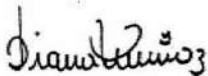
EL SUBDIRECTOR (A) ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO Y LA PROFESIONAL UNIVERSITARIA
CERTIFICAN QUE:

Existe apropiación en el presupuesto de rentas y gastos para la vigencia 2025, según el acuerdo metropolitano 009 del 17 de Diciembre de 2024, por medio del cual se expidió el presupuesto General de Ingresos y Gastos del Area Metropolitana de Bucaramanga, existiendo disponibilidad en los siguientes rubros:

Fecha documento : 11/04/2025
Vigencia hasta : 31/12/2025
Dependencia : AMB - AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA
Concepto : CONSTITUCION CAJA MENOR VIGENCIA 2025
Ordenador : JOHN MANUEL DELGADO NIVIA. DIRECTOR.
Doc. Soporte : SCD - SOLICITUD DE CDPS **Nro** : 410344 **Fecha Doc. Soporte**:11/04/2025

SECTOR	RUBRO	FUENTE	PROGRAMA	IND PRODUCTO	BPIN	CPC	VALOR
GASTOS GENERALES	2.1.2.02.01.003 - Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	1-RECURSOS LIBRE DESTINACIÓN				97990	7,000,000.00
GASTOS GENERALES	2.1.2.02.02.006 - Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de tra	1-RECURSOS LIBRE DESTINACIÓN				97990	3,000,000.00
GASTOS GENERALES	2.1.2.02.02.008 - Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	1-RECURSOS LIBRE DESTINACIÓN				97990	10,000,000.00
							20,000,000.00

Oficina solicitante: SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA



Diana Constanza Muñoz Ayala
Subdirectora Adtva y Financiera.



Elsa Mendoza Rodriguez
Profesional Universitario - Presupuesto

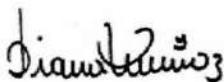
Usuario Elaboró: MENDOZA RODRIGUEZ ELSA

AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA
NIT.: 890210581 - 8
REGISTRO PRESUPUESTAL Nro: 25-01289
Vigencia Fiscal 25

Fecha documento : 13/11/2025
 Vigencia hasta : 31/12/2025
 Dependencia : AMB - AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA
 Concepto : CD 25-00486, CONSTITUCION CAJA MENOR VIGENCIA 2025. primer reembolso caja menor
 Ordenador : john mauel delgado nivía
 Tercero : 13930828 - TORRES FIALLO OSCAR LEONARDO
 Documento fuente : RCAJ - REEMBOLSO CAJA MEJOR Nro. ID449133 Fecha doc. fuente : 13/11/2025
 Cruce con CDP : CD 25-00486 Fecha cruce CDP : 11/04/2025

Sector	Artículo	Fuente	Programa	Ind producto	BPIN	CPC	Valor
GASTOS GENERALES	2.1.2.02.01.003 - Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	1-RECURSOS LIBRE DESTINACIÓN				97990	347,000.00
GASTOS GENERALES	2.1.2.02.02.008 - Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	1-RECURSOS LIBRE DESTINACIÓN				97990	1,996,580.00
							2,343,580.00

Usuario Elaboró: ELSA MENDOZA RODRIGUEZ



Diana Constanza Muñoz Ayala
Subdirectora Adtva y Financiera.



Elsa Mendoza Rodriguez
Profesional Universitario - Presupuesto 1

LIBRO AUXILIAR DE CAJA MENOR 2025

RECIBO No.	FECHA	RUBRO	BENEFICIARIO	NIT	FACTURA	INGRESOS	SALIDAS	SALDOS	% DISP DE CAJA	reteiva	RETENCION	
											%	VALOR
0	2/04/2025		APERTURA CAJA MENOR 2025			\$ 2.400.000		\$ 2.400.000	100%			
1	11/03/2024	2.1.2.02.02.008	Jose Gregorio Hernandez Cerrajería 24 horas	1098827176-5	FV-0248		\$ 70.000	\$ 2.330.000	97%			
	30/05/2025		Entrega de caja menor a OLGA TRINIDAD SUAREZ MANTILLA por motivo vacaciones					\$ 2.330.000	97%			
	1/07/2025		Entrega de caja menor a Oscar Leonardo Torres Fiallo por reintegro vacaciones									
2	7/07/2025	2.1.2.02.01.003	Ferretería y Servicios Minimax SAS	901159943--2	FEMM-45448		\$ 347.000	\$ 1.983.000	83%			
3	24/07/2025	2.1.2.02.02.008	Andersom Becerra Suarez-Plomero Bucaramanga	1098682806-2	420		\$ 90.000	\$ 1.893.000	79%			
4	24/07/2025	2.1.2.02.02.008	Andersom Becerra Suarez-Plomero Bucaramanga	1098682806-2	411		\$ 150.000	\$ 1.743.000	73%			
5	5/08/2025	2.1.2.02.02.008	TITO HERNANDO PADILLA GAITAN	13723420-0	FVE-961		\$ 120.000	\$ 1.623.000	68%			
6	15/09/2025	2.1.2.02.02.008	Jose Gregorio Hernandez Cerrajería 24 horas	1098827176-5	FV-311		\$ 40.000	\$ 1.583.000	66%			
7	19/09/2025	2.1.2.02.02.008	EDWIN JOSUE VELASCO VIVEROS	1098804665-6	FEV64		\$ 1.406.580	\$ 176.420	7%	\$ 33.687	4%	\$ 47.280
8	14/10/2025	2.1.2.02.02.008	TITO HERNANDO PADILLA GAITAN	13723420-0	FVE-1094		\$ 120.000	\$ 56.420	2%			
								\$ 56.420	2%			

AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA

REEMBOLSO CAJA MENOR No. 001

04 de Noviembre de 2025

GASTOS GENERALES

2.1.2.02.01.003 Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)			
FECHA	No REC.	BENEFICIARIO	VALOR
7/07/2025	2	Ferreteria y Servicios Minimax SAS	\$ 347.000
		AJUSTE AL PESO (RESTA AL SALDO EN LIBROS)	
		AJUSTE AL PESO (SUMA AL SALDO EN LIBROS)	
		TOTAL	\$ 347.000

2.1.2.02.02.008 Servicios prestados a las empresas y servicios de producción.			
FECHA	No REC.	BENEFICIARIO	VALOR
22/05/2025	1	Jose Gregorio Hernandez Cerrajería 24 horas	\$ 70.000
24/07/2025	3	Andersom Becerra Suarez-Plomero Bucaramanga	\$ 90.000
24/07/2025	4	Andersom Becerra Suarez-Plomero Bucaramanga	\$ 150.000
5/08/2025	5	TITO HERNANDO PADILLA GAITAN	\$ 120.000
15/09/2025	6	Jose Gregorio Hernandez Cerrajería 24 horas	\$ 40.000
19/09/2025	7	EDWIN JOSUE VELASCO VIVEROS	\$ 1.406.580
14/10/2025	8	TITO HERNANDO PADILLA GAITAN	\$ 120.000
		AJUSTE A PESO (RESTA AL SALDO EN LIBROS)	
		AJUSTE A PESO (SUMA AL SALDO EN LIBROS)	
		TOTAL	\$ 1.996.580

AJUSTE A PESO (RESTA AL SALDO EN LIBROS)	
AJUSTE A PESO (SUMA AL SALDO EN LIBROS)	
TOTAL	\$ -

TOTAL GENERAL	\$ 2.343.580
----------------------	---------------------

OSCAR LEONARDO TORRES FIALLO

C.C. 13930828

Auxiliar Administrativo

 ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA <small>ALTERNATIVA URBANA Y FINANCIERA</small>	PROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA			CÓDIGO: GAF-FO-034A1:P
	RECIBO DE CAJA MENOR			VERSIÓN: 02
Ciudad Bucaramanga	DIA	MES	AÑO	No. 1 ✓
	22	5	2025	
Pagado a: Jose Gregorio Hernandez Cerrajería 24 horas				\$ 70.000 ✓
Concepto: Apertura y elaboración de llaves para la oficina de calidad a cargo del funcionario Néstor castro Neira				
Valor (En Letras): setenta mil pesos M/CTE				
Aprobado por Nombre: Diana Constanza Muñoz Ayala Cargo: Subdirección Administrativa y Financiera			Firma de Recibido Oscar Torres 	
Firma: 			c.c. <input checked="" type="checkbox"/> Nit <input type="checkbox"/> No. 13930828	
E: 12/05/2022				



CERRAJERIA 24 HORAS

Apertura Técnica
Duplicados de Llaves
Reparación y Cambio
de combinación a:
*Cerraduras

*Candados
*Vehículos
*Cajas fuertes
*Puertas de vidrio
Templado
*Portones Eléctricos

*Reparación e Instalación
de Alarmas
*Instalación de todo tipo
de chapas

FACTURA DE VENTA

0248

JOSE GREGORIO HERNANDEZ
CERRAJERO PROFESIONAL

NIT. 1098827176-5 REG. SIMPLIFICADO

Calle 105 No. 41A-38 B. San Bernardo
Web: cerrajeria24h.com.co

📍 24horascerrajeria
📞 24horascerrajeria

SERVICIO A
DOMICILIO

📞 3183850484

SEÑOR (ES):	Ana Metropolitana de Bucaramanga	FECHA:	22	05	25
DIRECCIÓN:	Neomundo Piso 3	CIUDAD:	B/manya	TEL:	
		NIT:	890210581-8		

CANT.	DESCRIPCIÓN	VR. UNITARIO	VALOR TOTAL
01	Apertura y elaboración de llaves para cerradura Manija 1500 en puerta de cocina	70.000	70.000
	<i>cancelado José G. H.</i>		
	TOTAL \$		70.000

ACEPTADA	VENDEDOR
Oscur Leonardo Torres <i>[Signature]</i>	José G. H.
C.C.# 13930828	C.C.# 1098827176



ÁREA METROPOLITANA
DE BUCARAMANGA

PROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

CÓDIGO: GAF-FO-034A1:P

RECIBO DE CAJA MENOR

VERSIÓN: 02

Ciudad Bucaramanga	DIA	MES	AÑO	No. 2 ✓
	7	7	2025 ✓	

Pagado a: Ferreteria y Servicios Minimax SAS ✓ \$ 347.000 ✓

Concepto: Compra de candados y cadenas para puertas principales de casa blanca vandalizada para el mejoramiento de la seguridad #

Valor (En Letras): Trescientos cuarenta y siete mil pesos M/CTE

Aprobado por

Nombre: Diana Constanza Muñoz Ayaa

Cargo: Subdireccion Administrativa y Financiera

Firma:

Firma de Recibido Oscar Torres

c.c. x Nit No. 13930828



FERRETERIA Y SERVICIOS MINIMAX SAS
 Nit: 901159943-2 Responsable de IVA
 CL 61 17 A 80 BRR LA CEIBA - Bucaramanga
 Tel: 6076416485 - 3167889800 - 3153162222
 E-mail: ferreteria minimax@gmail.com



FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

No. FEMM-45448

Número de Autorización 1876406884272 de
 2024-04-12 Rango FEMM30001 a FEMM60000
 vence 2026-04-12

CLIENTE: AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA

NIT/C.C.: 890210581-8

TELÉFONOS: 3133739384

DIRECCIÓN: cl 89 tv or mt

CIUDAD: BUCARAMANGA

FORMA DE PAGO: **CONTADO** MEDIO DE PAGO: **EFFECTIVO**

FECHA		
DÍA	MES	AÑO
07	07	2025
FECHA DE VENCIMIENTO		
DÍA	MES	AÑO
07	07	2025

CANT.	REF.	DESCRIPCIÓN	VR. UNI.	DCTO.	% IVA	TOTAL
2	8012232100443	CANDADO ITALIANO REF 110-50 YALE	65,000	0	19	130,000
5	8012232100399	CANDADO ITALIANO REF 110-30 YALE	40,000	0	19	200,000
1	000634	CADENA GAVANIZADA 3/16 X METRO	12,500	0	19	12,500
1	000637	CADENA GAVANIZADA 3/32X METRO	4,500	0	19	4,500

Valor en letras: Trescientos Cuarenta Y Siete Mil Pesos

VENDEDOR: CAJA 1

CLIENTE:

SUBTOTAL	291,597
DCTO	0
IVA	55,403
TOTAL	347,000

NIT/C.C.:

NIT/C.C.:

Esta factura por si sola surte los efectos de titulo valor, en razón del cumplimiento de lo establecido en la ley 1231 de 2008, estatuto tributario, código de comercio y demás normas.

Toda devolucion tiempo maximo de cambio de 8 dias habiles. GRACIAS POR SU COMPRA.
 No aplicar retención por ICA somos GRANDES CONTRIBUYENTES AUTORRETENEDORES en Bucaramanga.



PROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

CÓDIGO: GAF-FO-034A1:P

RECIBO DE CAJA MENOR

VERSIÓN: 02

Ciudad Bucaramanga	DIA	MES	AÑO	No. 3
	24	7	2025	

Pagado a: Andersom Becerra Suarez-Plomero Bucaramanga	\$ 90.000
---	-----------

Concepto: Servicio de plomería destape de cañerías con guaya eléctrica para el baño de hombres para personas con movilidad reducida

Valor (En Letras): noventa mil pesos M/CTE

Aprobado por

Nombre: Diana Constanza Muñoz Ayala

Cargo: Subdireccion Administrativa y Financiera

Firma:

Firma de Recibido Oscar Torres

c.c.	x	Nit	No.	13930828
------	---	-----	-----	----------

E:12/05/2022

Plomero Bucaramanga

Factura

Plomero Bucaramanga

Bucaramanga

Nit 1098682806-2

3228984545

Sofiavanegasb4325@gmail.com

Para
Área Metropolitana de Bucaramanga
Nit 890210581-8 info@amb.gov.co

Factura # 420
Fecha 24 Jul 2025
Vencimiento 31 Jul 2025

Artículo	Cantidad	Precio	Importe
Servicio de plomería destape de cañerías con guaya eléctrica	1	90.000 \$	90.000 \$
Servicio de plomería destape de cañerías con guaya eléctrica este servicio tuvo un valor 90 mil pesos			

Total parcial 90.000 \$

Total 90.000 \$

Saldo deudor

90.000 \$

undefined

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario

141097842655



(415)7707212489984(8020) 000014109784265 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

1 0 9 8 6 8 2 8 0 6

6. DV

2

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Bucaramanga

14. Buzón electrónico

4

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

26. Número de Identificación

1 0 9 8 6 8 2 8 0 6

27. Fecha expedición

Lugar de expedición 28. País

COLOMBIA

29. Departamento

Santander

30. Ciudad/Municipio

Bucaramanga

0 0 1

31. Primer apellido

BECERRA

32. Segundo apellido

SUAREZ

33. Primer nombre

ANDERSON

34. Otros nombres

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

39. Departamento

Santander

40. Ciudad/Municipio

Bucaramanga

0 0 1

41. Dirección principal

CL 4 18 60 BRR COMUNEROS

42. Correo electrónico

Sofivanegasb4325@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 2 2 8 9 8 4 5 4 5

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

46. Código 47. Fecha inicio actividad

4 3 2 2 | 2 0 1 9 0 6 0 4

Actividad secundaria

48. Código 49. Fecha inicio actividad

Otras actividades

50. Código 1 2

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 4 9

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

Exportadores

54. Código

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. GPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI NO

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2024 - 08 - 06 / 00 : 28 : 23

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

**PROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA**

CÓDIGO: GAF-FO-034A1:P

RECIBO DE CAJA MENOR

VERSIÓN: 02

Ciudad Bucaramanga	DIA	MES	AÑO	No. 4
	24	7	2025	

Pagado a: Anderso Becerra Suarez-Plomero Bucaramanga	\$ 150.000
--	------------

Concepto: Se prestaron servicio de plomeria destape de cañerías con guaya eléctrica este servicio se realizo en la cafeteria principal

Valor (En Letras):ciento cincuenta mil pesos M/CTE

Aprobado por

Nombre: Diana Constanza Muñoz Ayaa

Cargo: Subdireccion Administrativa y Financiera

Firma:

Firma de Recibido Oscar Torres

c.c.	x	Nit	No.	13930828
------	---	-----	-----	----------

Plomero bucaramanga

Factura

Plomero bucaramanga

Bucaramanga

Nit 1098682806-2

3228984545

Sofivanegasb4325@gmail.com

Para
Área metropolitana nit 890210581-8
info@amb.gov.co

Factura # 411
Fecha 24 Jul 2025
Vencimiento 31 Jul 2025

Artículo	Cantidad	Precio	Importe
Servicio de plomeia destape de cañerías Se prestaron servicio de plomeria destape de cañeríascon guaya eléctrica este servicio tuvo un valor de 150 mil pesos colombianos	1	150.000 \$	150.000 \$
		Total parcial	150.000 \$
		Total	150.000 \$
		Saldo deudor	150.000 \$

undefined

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario

141097842655



(415)7707212489984(8020) 000014109784265 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

1 0 9 8 6 8 2 8 0 6

6. DV

2

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Bucaramanga

14. Buzón electrónico

4

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

2

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

1 3

26. Número de identificación

1 0 9 8 6 8 2 8 0 6

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

COLOMBIA

28. País

1 6 9

29. Departamento

Santander

6 8

30. Ciudad/Municipio

Bucaramanga

0 0 1

31. Primer apellido

BECERRA

32. Segundo apellido

SUAREZ

33. Primer nombre

ANDERSON

34. Otros nombres

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigue

UBICACION

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Santander

6 8

40. Ciudad/Municipio

Bucaramanga

0 0 1

41. Dirección principal

CL 4 18 60 BRR COMUNEROS

42. Correo electrónico

Sofiavanegasb4325@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 2 2 8 9 8 4 5 4 5

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

46. Código

4 3 2 2

47. Fecha inicio actividad

2 0 1 9 0 6 0 4

Actividad secundaria

48. Código

49. Fecha inicio actividad

Otras actividades

50. Código

1

2

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código

5 4 9

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

Exportadores

54. Código

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2024 - 08 - 06 / 00 : 28 : 23

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012. Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA


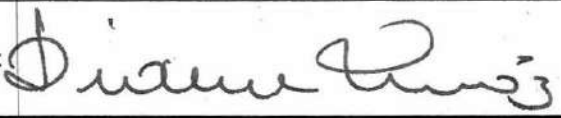
985. Cargo

**PROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA**

CÓDIGO: GAF-FO-034

RECIBO DE CAJA MENOR

VERSIÓN: 02

Ciudad	Bucaramanga	DIA	MES	AÑO	No.	5
		5	8	2025 ✓		
Pagado a: TITO HERNANDO PADILLA GAITAN					\$	120.000
Concepto: Cambio de resistencias para la cafetera principal						
Valor (En Letras): ciento veinnte mil pesos M/CTE						
Aprobado por				Firma de Recibido Oscar Torres		
Nombre: Diana Constanza Muñoz Ayaa						
Cargo: Subdirección Administrativa y Financiera						
Firma: 				c.c. x Nit		
				No. 13930828		
E:12/05/2022						



**TITO HERNANDO PADILLA
GAITAN**
NIT 13.723.420-0
CARRERA 21 # 33-74
Tel: (607) 6338148
Bucaramanga - Colombia
electrocaffe@hotmail.com



Factura electrónica de venta
No. FEV 961

Señores AREA METROPOLITANA BUCARAMANGA

NIT 890.210.581-8

Teléfono

(000) 3133739384 - Ext.
000

Dirección No aplica

Ciudad

Bucaramanga - Colombia

Fecha y hora Factura

Generación 05/08/2025, 14:49

Expedición 05/08/2025, 14:49

Vencimiento 05/08/2025

Item	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	CAMBIO DE RESISTENCIAS	1.00	120.000.00

Total items: 1

Total Bruto 120.000.00

Valor en Letras:

Ciento veinte mil pesos m/cte

Total a Pagar 120.000.00

Forma de pago:

Contado

Medio de pago:

Efectivo - Efectivo

5 120.000.00

Observaciones:

nacional de grecas modelo 3100 serie 1921

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764083740983 aprobado en 20241120 prefijo FEV desde el número 501 al 1000 Vigencia: 24 Meses**

No responsable de IVA - Actividad Económica 3314 Mantenimiento y reparación especializado de equipo eléctrico Tarifa
CUFE: 1f857b74deada43b77d0e6a6ce66780e944bf474c1b9af2f8716d1c5bd4cff475ff5bfbcb14954f392597d48e23deb51

Aplicante: Schwartz y Provesita - Tecnología S.p.A. S.A.S. NIT 890.916.115. El Tránsito - Software - S.p.A. S.p.A. Firma electrónica en el XML



AREA METROPOLITANA
DE BUCARAMANGA

PROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

CÓDIGO: GAF-FO-034A1:P

RECIBO DE CAJA MENOR

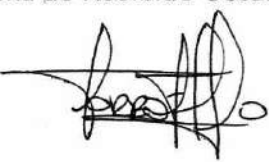
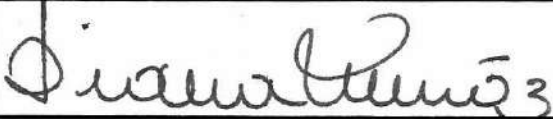
VERSIÓN: 02

Ciudad Bucaramanga	DIA	MES	AÑO	No. 6
	15	9	2025	

Pagado a: Jose Gregorio Hernandez Cerrajería 24 horas	\$ 40.000
---	-----------

Concepto: Extracción llave partida, mantenimiento y copia de llave para chapa de sala de juntas contenedor rojo

Valor (En Letras): cuarenta mil pesos M/CTE

Aprobado por Nombre: Diana Constanza Muñoz Ayala Cargo: Subdirección Administrativa y Financiera	Firma de Recibido Oscar Torres 
Firma: 	c.c. <input checked="" type="checkbox"/> Nit <input type="checkbox"/> No. 13930828

E: 12/05/2022



CERRAJERIA 24 HORAS

NIT. 1098827176-5 REG. SIMPLIFICADO

Apertura Técnica
Duplicados de Llaves
Reparación y Cambio
de combinación a:
*Cerraduras

*Candados
*Vehículos
*Cajas fuertes
*Puertas de vidrio
Templado
*Portones Eléctricos

*Reparación e Instalación
de Alarmas
*Instalación de todo tipo
de chapas

FACTURA DE VENTA

Nº 311

JOSE GREGORIO HERNANDEZ
CERRAJERO PROFESIONAL

Calle 105 No. 41A-38 B. San Bernardo
Web: cerrajería24h.com.co

📍 24horascerrajería
☎ 24horascerrajería

SERVICIO A
DOMICILIO

📞 **3183850484**

SEÑOR (ES): Arcia Metropolitana Bucaramanga FECHA: 15 / 09 / 2025
DIRECCIÓN: Namundo 3 en Piso CIUDAD: Bucaramanga TEL: 3123683292 NIT: 890 210581-8

CANT.	DESCRIPCIÓN	VR. UNITARIO	VALOR TOTAL
1	extrusion llave partida	30.000	30.000
1	Mantenimiento de cerradura	10.000	10.000
		TOTAL \$	40.000

ACEPTADA Osair Torres

C.C.# 13980828

VENDEDOR Manuel Perez

C.C.# 1232410001



PROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

CÓDIGO: GAF-FO-034A1:P

RECIBO DE CAJA MENOR

VERSIÓN: 02

Ciudad Bucaramanga	DIA	MES	AÑO	No. 7
	19	9	2025	

Pagado a: EDWIN JOSUE VELASCO VIVEROS	\$ 1.406.580
---------------------------------------	--------------

Concepto: Reparación portón desplegable en punto limpio Real de Minas

Valor (En Letras):Un millón cuatrocientos seis mil quinientos ochenta pesos M/CTE.

Aprobado por Nombre: Diana Constanza Muñoz Ayala Cargo: Subdireccion Administrativa y Financiera	Firma de Recibido Oscar Torres
Firma:	c.c. x Nit No. 13930828

E:12/05/2022

EDWIN JOSUE VELASCO VIVEROS
NIT 1098804665-6
carrera 17 # 50-42, Bucaramanga, Santander,
Tel: +573175213726
mensajeriacj@hotmail.com ;

FACTURA ELECTRÓNICA DE
VENTA

No. FEV64
Responsable de IVA

SEÑOR(ES) AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA
DIRECCIÓN cl 98 tv oriental metropolitana 69 ncomundo, Colombia, Bucaramanga, Santander

FECHA DEL DOCUMENTO (DD/MM/AA)
19/09/2025

TELÉFONO
NIT 890210581-8

FECHA DE VENCIMIENTO
19/09/2025

ID	Ítem	Unidad	Precio	Cantidad	Descuento	Total
1	REPARACION DE PORTON ENROLLABLE	Servicio	\$1.182.000	1		\$1.182.000



Moneda: COP
Generado: 2025-09-19 20:36:49-05:00
Validación DIAN: 2025-09-19 20:37:50-05:00
Tipo de operación: Estándar
Forma de pago: Contado
Medio de pago: Consignación bancaria

CUFE: cde512cd68e01d8931e647b71bb3314164d0a2806b2cd51b9a86667d7c357ff9478779219b13a3822ccb74fab0bde915

Esta factura se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio de conformidad con el Art. 774 del código de comercio. Autorizo que en caso de incumplimiento de esta obligación sea reportado a las centrales de riesgo, se cobraran intereses por mora.

Subtotal	\$1.182.000
IVA (19.00%)	\$224.580
Total	\$1.406.580

Total de líneas: 1

ELABORADO POR

ACEPTADA, FIRMA Y/O SELLO Y FECHA

Autorización de numeración de facturación N° 18764081343054 de 2024-10-10 Modalidad Factura Electrónica Desde N° FEV1 hasta FEV500 con vigencia hasta 2026-10-10

Representación gráfica de factura de venta electrónica

**PROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA**

CÓDIGO: GAF-FO-034A1:P

RECIBO DE CAJA MENOR**VERSIÓN: 02**

Ciudad	Bucaramanga	DIA	MES	AÑO	No. 8
		14	10	2025	

Pagado a:	TITO HERNANDO PADILLA GAITAN	\$	120.000
-----------	------------------------------	----	---------

Concepto: Reparacion de Greca Institucional cambio de resistencias**Valor** (En Letras): Ciento veinte mil pesos M/CTE.**Aprobado por**

Nombre: Diana Constanza Muñoz Ayala

Cargo: Subdireccion Administrativa y Financiera

Firma:**Firma de Recibido Oscar Torres**

c.c. x Nit No. 13930828

E:12/05/2022



**TITO HERNANDO PADILLA
GAITAN**
NIT 13.723.420-0
CARRERA 21 # 33-74
Tel: (607) 6338148
Bucaramanga - Colombia
electrocaffe@hotmail.com



Factura electrónica de venta
No. FVE 1094

Señores AREA METROPOLITANA BUCARAMANGA

NIT 890.210.581-8

Teléfono

(000) 3133/39384 - Ext.
000

Dirección No aplica

Ciudad

Bucaramanga - Colombia

Fecha y hora Factura

Generación 14/10/2025, 09:20

Expedición 14/10/2025, 09:20

Vencimiento 14/10/2025

Item	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	CAMBIO DE RESISTENCIAS	1.00	120,000.00

Total items: 1

Total Bruto 120,000.00

Valor en Letras:

Ciento veinte mil pesos m/cte

Total a Pagar 120,000.00

Forma de pago:

Contado

Medio de pago:

Desembolso Crédito plus (CCD+) - Transferencia 5 120,000.00

Observaciones:

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764097033257 aprobado en 20250814 prefijo FVE desde el número 1001 al 1500 Vigencia: 24 Meses**
No responsable de IVA - Actividad Económica 3314 Mantenimiento y reparación especializado de equipo eléctrico Tarifa
CUFE: 7971d9491b2e020d6db1112bbf1b99bba45c27d2e5c3c2a7edc2dbf05f57861fd8dec2daf95065ce3a0c642650a771ee

Facturas, Suavidad y Precisión. Bogotá, D.C. - Colombia. C.R. 14.920.016.115 - B. Páramo, Software, S.p.A. - Firma electrónica. ver: cnd.xml